

Octubre de 2011

	منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة	联合国 粮食及 农业组织	Food and Agriculture Organization of the United Nations	Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture	Продовольствен ная и сельскохозяйств енная организация Объединенных	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
---	--	--------------------	---	---	--	--

**143.º período de sesiones****Roma, 28 de noviembre – 2 de diciembre de 2011**

**Informe de la reunión conjunta del Comité del Programa en su  
108.º período de sesiones y el Comité de Finanzas  
en su 140.º período de sesiones  
(Roma, 12 de octubre de 2011)**

**ÍNDICE**

	<b>Página</b>
INTRODUCCIÓN	2
Medidas dimanantes de la visión de la estructura y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas de la FAO	3
Estrategia de movilización y gestión de recursos	4
Estrategia de la FAO sobre asociaciones con el sector privado	4
Informe sobre los progresos realizados en la ejecución del Programa de cooperación técnica (PCT)	5
Otros asuntos	5

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*

## INFORME DE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL COMITÉ DEL PROGRAMA Y EL COMITÉ DE FINANZAS

Roma, 12 de octubre de 2011

### INTRODUCCIÓN

1. La reunión conjunta presentó su informe al Consejo.
2. Además de la Presidenta, Excma. Sra. Cecilia Nordin van Gansberghe (Suecia), y del Sr. MOUNGUI MÉDI (Camerún), Presidente del Comité de Finanzas, asistieron los siguientes representantes de los Miembros:

Sra. S. Nilsson (Alemania)	Sra. K. E. Johnson (Estados Unidos de América)
Sr. R. Ayazi (Afganistán)	Sr. F. Tesfu (Etiopía)
Sr. M. Mellah (Argelia)	Sr. V. V. Kuznetsov (Federación de Rusia)
Sr. G. O. Infante (Argentina)	Sr. S. K. Pattanayak (India)
Sr. Travis Power (Australia)	Sr. H. Yamada (Japón)
Sra. S. Afroz (Bangladesh)	Sra. M. Sabah Mohammad Al-Sabah (Kuwait)
Sra. M. van Dooren (Bélgica)	Sra. C. C. de Mauleon Medina (México)
Sr. O. Vieira (Brasil)	Sr. M. Haddad (Marruecos)
Sr. L. D. Couliadiati (Burkina Faso)	Sr. G. Vega Berrio (Panamá)
Sr. M. Valicenti (Canadá)	Sr. R. Elkhuzen (Países Bajos)
Sr. Handi Guo (China)	Sr. N. Fraser (Nueva Zelanda)
Sr. E. O. Fayed (Egipto)	Sr. M. Eltayeb Elfaki Elnor (Sudán)

3. La reunión conjunta apreció el discurso inaugural del Director General, cuyo texto completo puede consultarse en el sitio web de los Representantes Permanentes ante la FAO ([HTTP://PERMREPS.FAO.ORG/](http://permreps.fao.org/)).

### Aprobación del programa<sup>1</sup>

4. Se aprobó el programa de la reunión conjunta.

---

<sup>1</sup> JM 2011.2/1.

## Medidas dimanantes de la visión de la estructura y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas de la FAO<sup>2</sup>

5. La reunión conjunta examinó el documento JM 2011.2/3, titulado “Medidas dimanantes de la visión de la estructura y el funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas de la FAO”, que guiará las deliberaciones del Consejo sobre la descentralización y otros temas conexos, incluidos los ajustes al Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2012-13.

6. Se tomó nota de los siguientes pasos respecto del examen por los órganos rectores de las actividades relacionadas con la descentralización de la FAO de conformidad con las decisiones adoptadas por la Conferencia en junio de 2011. Concretamente, la orientación que brinde el Consejo en su 143.º período de sesiones facilitará la preparación de documentos sobre la descentralización más específicos de cada región, que se presentarán a las conferencias regionales en 2012. Teniendo en cuenta la orientación que reciba de las conferencias regionales, en 2012 el Consejo tratará de ratificar la visión y las medidas conexas; la reunión conjunta pidió que todo ello se respaldara mediante un plan global de aplicación, con inclusión de las medidas pendientes, y un documento que deberá presentarse en la reunión conjunta prevista para mayo de 2012 en el que se describa el marco de rendición de cuentas y supervisión.

7. La reunión conjunta reconoció la complejidad de promover de modo satisfactorio la descentralización, que dependía de la terminación de todas las esferas del Plan inmediato de acción (PIA), concretamente en lo relativo a la gestión orientada a la consecución de resultados, el funcionamiento unificado de la Organización, la reforma de los recursos humanos y la reforma de los sistemas administrativos, respaldados por el cambio de la cultura y una gobernanza y una supervisión eficaces.

8. La reunión conjunta manifestó su resuelto apoyo a la descentralización. En particular, resaltó la necesidad de aplicar con claridad las políticas institucionales de recursos humanos, tal como subrayó la Conferencia, de marcos sólidos de rendición de cuentas unidos a instrumentos administrativos y capacitación adecuados, así como de un sistema efectivo de inspección de las oficinas descentralizadas.

9. La reunión conjunta destacó la urgencia de completar el proceso de descentralización. En particular, la reunión conjunta:

- a) apoyó la propuesta de que se hiciera mayor hincapié en la planificación y el establecimiento de prioridades por medio de los marcos de programación por países y de medidas encaminadas a mejorar la orientación y la coherencia de las actividades de la FAO, por ejemplo mediante una mayor participación de los países, subregiones y regiones en la articulación de sus prioridades en lo relativo a la colaboración con la FAO y la mejora de su contribución, por conducto de las conferencias regionales, a los procesos de la Organización de programación y presupuestación orientadas por los resultados;
- b) acogió con agrado en principio la propuesta de que se adoptara un planteamiento más flexible respecto de la dotación de personal de las oficinas en los países, que debería examinarse con mayor atención. Los recursos que quedaran disponibles gracias a la redistribución se asignarían a las oficinas nacionales según sus necesidades prioritarias. Se alentó a la Secretaría a explorar medidas encaminadas a reducir el personal de servicios generales en las oficinas descentralizadas;
- c) apoyó en principio la propuesta de que se delegara mayor autoridad respecto de los instrumentos contractuales, que debería ir acompañada de un marco global de rendición de cuentas y supervisión en la FAO y precedida por sistemas y capacitación adecuados;
- d) convino en principio con el refuerzo del papel de las oficinas regionales en la coordinación y el seguimiento de la realización de todas las actividades de ámbito regional, así como en el

---

<sup>2</sup> JM 2011.2/3.

aumento de la fungibilidad de los recursos asignados a las regiones a fin de alcanzar los resultados esperados. A este respecto, recomendó que se formularan orientaciones y procedimientos para permitir la fungibilidad dentro de cada región con mecanismos institucionales apropiados de supervisión y rendición de cuentas;

- e) rechazó la propuesta de asignar automáticamente a las oficinas descentralizadas los posibles ahorros adicionales, de haberlos, que se consiguieran en relación con los objetivos funcionales X e Y; además, señaló que los ajustes al PTP debían abordarse de conformidad con los procedimientos acordados, que incluían información sobre las consecuencias programáticas y financieras de cada medida;
- f) pidió aclaraciones sobre el papel de los representantes de la FAO en las actividades de emergencia y que se reforzase su capacidad para asumir responsabilidades adicionales, si ello no creara problemas en lo relativo a la eficiencia de las actividades de emergencia.

10. La reunión conjunta pidió que en futuros documentos sobre la descentralización y los ajustes al PTP para 2012-13, empezando por la siguiente reunión conjunta, prevista para noviembre de 2011, se proporcionara mayor información sobre las propuestas relativas a los ajustes en las oficinas de enlace y los funcionarios de información destacados.

### **Estrategia de movilización y gestión de recursos<sup>3</sup>**

11. La reunión conjunta, al examinar la Estrategia institucional de movilización y gestión de recursos, expresó su reconocimiento por la calidad del documento correspondiente y observó que se habían hecho ya progresos satisfactorios en su aplicación. Asimismo acogió con agrado el hincapié en el papel de las oficinas descentralizadas en la preparación de estrategias subsidiarias de movilización de recursos.

12. La reunión conjunta:

- a) pidió que se agregaran otras referencias a la Cooperación Sur-Sur;
- b) pidió que en el sitio web de la Organización sobre la movilización de recursos se proporcionara más información a todos los asociados que aportan recursos (gobiernos donantes, fundaciones y el sector privado);
- c) pidió que se realizaran mejoras en el seguimiento de los resultados y la presentación de informes sobre ellos y la forma en que los resultados logrados contribuían a la consecución de las metas más generales de la FAO;
- d) pidió que se preparase un calendario de presentación de informes.

### **Estrategia de la FAO sobre asociaciones con el sector privado<sup>4</sup>**

13. La reunión conjunta acogió con satisfacción el proyecto de Estrategia de la FAO sobre asociaciones con el sector privado, que contribuye al logro de los objetivos de la Organización de conformidad con el Marco estratégico. La reunión conjunta destacó la importancia de mantener consultas significativas con el sector privado antes de que los Estados Miembros volvieran a considerar esta cuestión.

14. Si bien reconoció que el documento representaba un paso positivo hacia la ultimación de la Estrategia, la reunión conjunta:

- a) recomendó que el plan de aplicación de la Estrategia se orientara a la acción y al logro de resultados y estuviera en consonancia con el Marco estratégico de la FAO;
- b) resaltó la importancia de adoptar un enfoque coherente con el del sistema de las Naciones Unidas, y en particular sinérgico con las estrategias de los organismos con sede en Roma;

---

<sup>3</sup> JM 2011.2/4.

<sup>4</sup> JM 2011.2/5.

- c) pidió que se prestara especial atención a la igualdad entre los sexos y al empoderamiento de la mujer en las asociaciones;
  - d) hizo hincapié en la importancia de mantener consultas con las oficinas descentralizadas de la FAO y de presentar en la Estrategia ejemplos de asociaciones de ese tipo establecidas sobre el terreno;
  - e) alentó a que se fomentara la participación de los órganos estatutarios pertinentes que tuvieran experiencia en la colaboración con el sector privado;
  - f) señaló la importancia de los componentes de la Estrategia relativos a la responsabilidad social de las empresas;
  - g) destacó decididamente la necesidad de determinar y gestionar los riesgos, velar por la transparencia y evitar los conflictos de intereses siguiendo el principio de diligencia debida.
15. La reunión conjunta manifestó su interés en conocer los resultados de las nuevas consultas en el seno de la Secretaría de la FAO y directamente con el sector privado, así como el posterior perfeccionamiento de la Estrategia y su Plan de aplicación.

### **Informe sobre los progresos realizados en la ejecución del Programa de cooperación técnica (PCT)<sup>5</sup>**

16. La reunión conjunta examinó la situación respecto de los desembolsos del PCT aprobados y efectuados con cargo a las consignaciones de 2008-09 y 2010-11. Igualmente señaló los progresos realizados en la puesta en práctica de la descentralización del PCT.
17. La reunión conjunta:
- a) recomendó que se proporcionara más capacitación al personal de las oficinas descentralizadas a fin de mejorar la eficacia de la gestión descentralizada del PCT;
  - b) alentó a la Secretaría a preparar un sistema mejor de presentación de informes en el siguiente bienio, que incluyera, entre otras cosas, la presentación de información sobre la proporción de recursos del PCT por componente presupuestario (por ejemplo, personal, consultores, viajes) y la utilización de los recursos por objetivos estratégicos y objetivos funcionales, así como información sobre los aspectos de género en los proyectos del PCT;
  - c) acogió con agrado la considerable reducción de los plazos de aprobación y reiteró la necesidad de contar con procedimientos rápidos para la ejecución del PCT;
  - d) pidió un informe sobre el modo en que se aplicaban los criterios de selección del PCT en las oficinas descentralizadas.

### **Otros asuntos**

18. No se planteó ninguna cuestión en relación con este tema.

---

<sup>5</sup> JM 2011.2/6.